

Parque Nacional:

EL TUPARRO

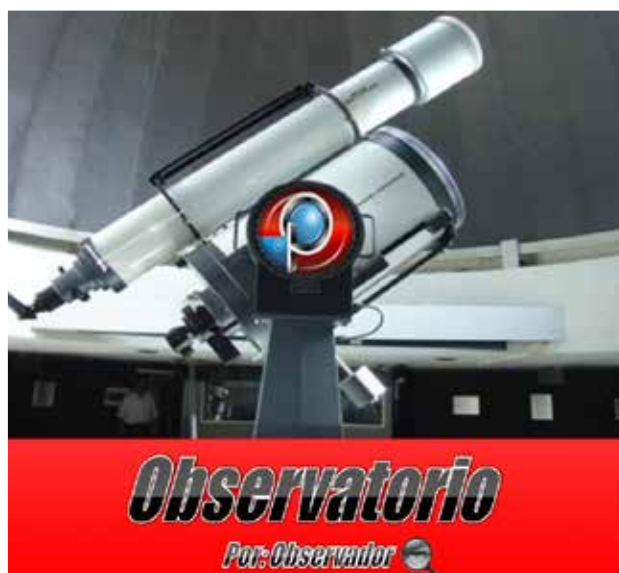
El Parque Tuparro podría describirse paisajísticamente como una extensa sabana verde surcada por grandes ríos con potentes raudales y playas doradas, pequeños caños de aguas cristalinas, bosques de galería, morichales y saladillales, además de enormes rocas cristalinas en forma de cerros redondeados. Aquí se calcula la presencia de más de 320 especies de aves, muchas de ellas acuáticas. Se encuentra ubicado en el departamento de Vichada.

Colombianos :

LA TORTURA DE VIAJAR SIN VISA



Cumbre Mundial
Anticorrupción:
**BUSCA
TRANSPA-
RENCIA
MUNDIAL**



RESTITUCIÓN

El juzgado Primero Civil Especializado aceptó la demanda interpuesta por la Unidad de Restitución de Tierras para recuperar dos predios que hacen parte de la hacienda «La Corona» del magistrado Jorge Pretel, que son reclamados por campesinos a quienes los paramilitares se los quitaron mediante acciones violentas o intimidaciones.

El juzgado también ordenó congelar la titularidad de los predios hasta que sea resuelta la reclamación sobre las fincas «Alto bonito» y «No hay como Dios o La corona», que fueron englobadas como «La Corona».



MILITARES DIERON LA ORDEN

Darwin Betancur, un exinformante de la Brigada XIII del Ejército, declaró bajo juramento cómo el general (r) Rito Alejo del Río y el coronel (r) Jorge Plazas Acevedo habrían planeado, junto a Carlos Castaño, la muerte del periodista Jaime Garzón.

El general (r) Rito Alejo del Río y el coronel (r) Plazas Acevedo tenían con Carlos Castaño. Dijo que la finca de Del Río estaba al lado de la de Castaño, y que su amistad era tan cercana, que Del Río le recomendaba a Betancur irse a «trabajar» con Carlos (Castaño) dirigiendo algún frente paramilitar.



INOCENTE

La Procuraduría General absolvió al capitán de la Policía Nacional, Ányelo Palacio Montero. El uniformado había sido sancionado con destitución e inhabilitación por 12 años para ocupar cargos públicos al considerar que hizo declaraciones no autorizadas en medios de comunicación sobre la red de prostitución homosexual interna en la Institución conocida como «La Comunidad del Anillo».

En el fallo se le hizo un llamado de atención al Dirección de Control Interno de la Policía Nacional al advertirle que «la objetividad debe imperar en el proceso investigativo, que la presunción de inocencia se mantiene hasta el final del juicio, que el derecho de defensa no es simplemente ordenar y practicar pruebas solicitadas por el acusado y que estas tienen igual valor que las utilizadas para acusar».

GIRO

Esteban Chaves tuvo un buen remate en la primera llegada en alto en el Giro de Italia. El pedalista colombiano del Orica Green Edge finalizó en la séptima posición de la sexta etapa que se llevó a cabo entre Ordine D'Arrivo a Roccaraso. Chaves, quien llegó por delante de Rigoberto Urán (Cannondale), terminó a 1'29" del ganador, Tim Wellens (Lotto Soudal) quien necesitó de 4 horas 40 minutos y 5 segundos para completar los 157 kilómetros del recorrido.



ELEGIDOS

La Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia acaba de elegir a Max Flores Rodríguez y a Gloria Estela López, como nuevos magistrados del Consejo Superior de la Judicatura, en reemplazo de Marta Lucía Zamora e Ivan Gómez Lee.

Flores es actual magistrado de la Sala Penal del Tribunal Superior de Cundinamarca y López es actual miembro permanente del Consejo de Gobierno Judicial, corporación cuyo funcionamiento se encuentra suspendido por cuenta de una medida cautelar.



RENUNCIA

El empresario Alberto Aroch no habría estado de acuerdo con la recomendación de aceptar cargos, pues se arrepintió de haber aceptado su responsabilidad en el delito de enriquecimiento ilícito.

Por esa causa su abogado Jaime Lombana, renunció a la defensa del implicado.

Aroch es señalado de haber realizado exportaciones ficticias para obtener millonarias devoluciones de impuestos por parte de la Dian.



INTRANSFERIBLE

James Rodríguez ha sido noticia en los medios internacionales sobre su posible salida del equipo 'merengue' al finalizar la temporada 2015-16.

El diario AS de España ha asegurado que Florentino Pérez sigue teniendo confianza en poder recuperar la mejor versión del colombiano y le ha comunicado al entorno del colombiano que «James es intransferible».



MEDIDA DE ASEGURAMIENTO

Juan Pablo Hinestroza, director de la Unidad de Análisis y Contexto del ente acusador, dio a conocer que se solicitarán órdenes de captura en contra de los jefes de ese grupo subversivo, Nicolás Rodríguez Bautista, alias Gabino; Eliécer Herlington Chamorro, alias Antonio García; Israel Ramírez, alias Pablo Beltrán; Rafael Sierra Granados, alias Ramiro Vargas, y Gustavo Aníbal Giraldo, alias Pablito.

El ente acusador le imputará los delitos de terrorismo, ataques contra obras que contienen fuerzas peligrosas, uso de métodos de guerra ilícitos, destrucción del medioambiente y homicidio a persona protegida.



CONSEJO DE SEGURIDAD

Tras los acontecimientos publicados por un medio de comunicación nacional relacionados con hechos sucedidos durante los últimos días en el municipio de La Palma, relacionados con riñas clandestinas entre estudiantes, hoy se realizará un consejo extraordinario de seguridad ampliado en el Centro Regional de Víctimas de este municipio para poner freno al fomento de actos violentos en la niñez cundinamarquesa.

La polémica noticia mostraba, en un vídeo, a varias menores estudiantes de un colegio en La Palma atacándose con golpes en una zona pública de la población. En la grabación se escucha que adultos las animan a golpearse.



CONDENA AL ESTADO

El Estado fue condenado a pagar 700 millones de pesos a los familiares de un camionero asesinado en 2009 por una banda integrada por policías y que hasta su desarticulación dio muerte a por lo menos otros 13 transportistas. La sentencia del Consejo de Estado favoreció a los familiares de Juan de la Cruz Mora, quien el 7 de agosto de 2009 luego de entregar una mercancía en la principal plaza de mercado de Bogotá emprendió el regreso a un municipio cercano a la capital. Su cuerpo fue hallado cuatro días después con signos de tortura y un disparo.



Seguridad Jurídica:

ACUERDO ENTRE LAS FARC Y EL GOBIERNO



La Habana

Hoy hemos logrado un nuevo Acuerdo en la Mesa de La Habana, dijo Humberto de La Calle, jefe negociador del Gobierno Nacional, revelando:

Como se acaba de anunciar el acuerdo tiene como objetivo brindar seguridad y estabilidad jurídica al Acuerdo Final; asegurar su introducción al ordenamiento jurídico colombiano y dar garantías de cumplimiento de este Acuerdo. Y lo hemos conseguido utilizando herramientas de derecho internacional pero aplicando al mismo tiempo los procedimientos internos propios del Estado de Derecho.

Toda negociación entre un Gobierno y una guerrilla enfrenta el mismo problema: un acuerdo de paz es un acuerdo político. Requiere de medidas adicionales para darle solidez y estabilidad en el tiempo.

Esas medidas incluyen una refrendación popular, que aún no ha sido pactada en La Habana, y una serie de instrumentos jurídicos

que permiten la introducción en el ordenamiento jurídico colombiano del acuerdo de paz.

Se trata entonces de construir una ruta compleja de formalización jurídica del Acuerdo Final que se basa en las instituciones de nuestra democracia y se apoya en diferentes instancias internacionales para darle mayor solidez.

El Acuerdo Final, una vez que se firme y entre en vigor, tendrá la categoría de Acuerdo Especial en los términos del artículo 3 Común a los Convenios de Ginebra. Esto quiere decir que tanto el Gobierno como las FARC comparten una idea crucial: la mejor forma de garantizar la vigencia de los Derechos Humanos e impedir nuevas violaciones a causa del conflicto interno es poner fin al mismo. Lo que buscamos en La Habana es terminar la guerra. Terminar la guerra es el mejor modo de garantizar los Derechos Humanos de los colombianos.

Un acuerdo Especial no es un tratado internacional y como señala el DIH no con-

fiere ninguna estatus jurídico especial a las partes. Por tanto requiere de un procedimiento para su incorporación al ordenamiento jurídico interno, mediante una ley del Congreso de la República que apruebe el Acuerdo Final, como Acuerdo Especial, en desarrollo del derecho a la paz que contiene nuestra Constitución.

A la vez, como se trata de cumplir con el mandato constitucional sobre la garantía del derecho a la paz, el Acuerdo Final ocupará un lugar privilegiado en el marco constitucional: ingresará al llamado Bloque de Constitucionalidad en sentido estricto y con carácter transitorio. Es decir, servirá como parámetro de constitucionalidad para el desarrollo y la interpretación de las normas de implementación de los acuerdos.

Esta decisión tiene enormes implicaciones. Por un lado, el Gobierno garantiza que cumple con la palabra empeñada. Y cumple, utilizando el más alto nivel jurídico, esto es, dándole al Acuerdo Final la relevancia extraordinaria que implica la terminación de la guerra, la apertura de una etapa de consolidación de la paz, y proponiendo formalmente al Congreso, que desde su legitimidad dictamine mediante el Acto Legislativo que se está discutiendo en estos momentos, que se apruebe este acuerdo.

Y desde la perspectiva de las FARC, igualmente además de darle la bienvenida a estas ideas, aceptan que a ellas se les dé el trámite dispuesto en el ordenamiento constitucional colombiano.

De igual modo y para atender la idea de que las víctimas están en el centro de nuestra misión, el procedimiento legislativo especial que está siendo discutido en el Congreso, se aplicará para incorporar al ordenamiento constitucional expresamente el Acuerdo Final y en particular el punto de Víctimas, acordado el pasado 15 de diciembre de 2015.

Se trata, en consecuencia, de un Acuerdo equilibrado que brinda seguridad jurídica a lo acordado, algo que conviene a todos, a las FARC, al Gobierno, a las víctimas y a los responsables de delitos. Y, a la vez, se utilizan los mecanismos internos que impone el estado de derecho constitucional.

Finalmente, el Acuerdo Final se entregará al Consejo Federal Suizo en Berna como depositario de las Convenciones de Ginebra. Habrá también una declaración presidencial ante el Secretario General de Naciones Unidas citando la resolución del Consejo de Seguridad del 25 de enero de 2016, para que ese organismo de la bienvenida a lo acordado y anexe a dicha Resolución del Acuerdo Final.

Este un Acuerdo sumamente importante. Es un paso más en la consolidación de las conversaciones de La Habana.

Por su parte, el Gobierno mantiene su promesa de que los ciudadanos tendrán la última palabra. El Jefe de la Delegación de las FARC hace pocos días abrió la puerta a una consulta popular. Es un anuncio que registramos de manera positiva. Igualmente, la Corte Constitucional está estudiando la ley que puso en marcha un Plebiscito para la Paz. En todo caso, lo reafirmamos, habrá un mecanismo que garantice que los colombianos tomen sus decisiones en conciencia sobre lo pactado. Esa decisión será la que desencadenará los desarrollos jurídicos antes mencionados.

Anunciamos además que seguimos trabajando intensamente en las fórmulas para convenir el cese de fuego y hostilidades bilateral y definitivo, la dejación de armas, las zonas de ubicación transitoria de la guerrilla y el sistema de garantías para quienes dejen las armas y para todo el pueblo colombiano.

Queremos por último agradecer al Congreso de la República por el extraordinario trabajo que ha realizado en el desarrollo del Acto Legislativo que contiene el Procedimiento Legislativo Especial y que será el instrumento para materializar lo acordado.

Adición al trabajo: EMPEORAMIENTO MENTAL Y FISICO



Europa Press

Científicos de la Universidad Estatal de Kansas (Estados Unidos) han constatado que quienes trabajan más de 50 horas semanales, lo que consideran una adicción, ven reducido su bienestar mental y sufren un empeoramiento físico.

Este trabajo, que ha sido publicado en la revista especializada 'Financial Planning Review', expone que las personas que son adictas a trabajar no tienen a su bienestar «como una prioridad», ya que existe una relación entre esta adicción y el deterioro de este aspecto, tanto a nivel mental como físico.

Los expertos sostienen que las horas extras realizadas en el puesto laboral «pueden costar la salud» a estas personas, tal y como le ha ocurrido esta semana a Moritz Erhardt, un becario de un banco de Londres (Reino Unido) que ha fallecido tras

trabajar durante 72 horas sin descanso. Para llegar a la conclusión obtenida en la investigación, los especialistas han revisado los datos de la Encuesta Longitudinal Nacional de la Juventud de Reino Unido realizada en 1979, en los que han hallado esta evidencia.

En ella se recogen los resultados obtenidos tras entrevistar a 12.686 hombres y mujeres de forma anual y hasta 1994. Desde entonces, la población de este trabajo es encuestada cada dos años para comprobar su evolución.

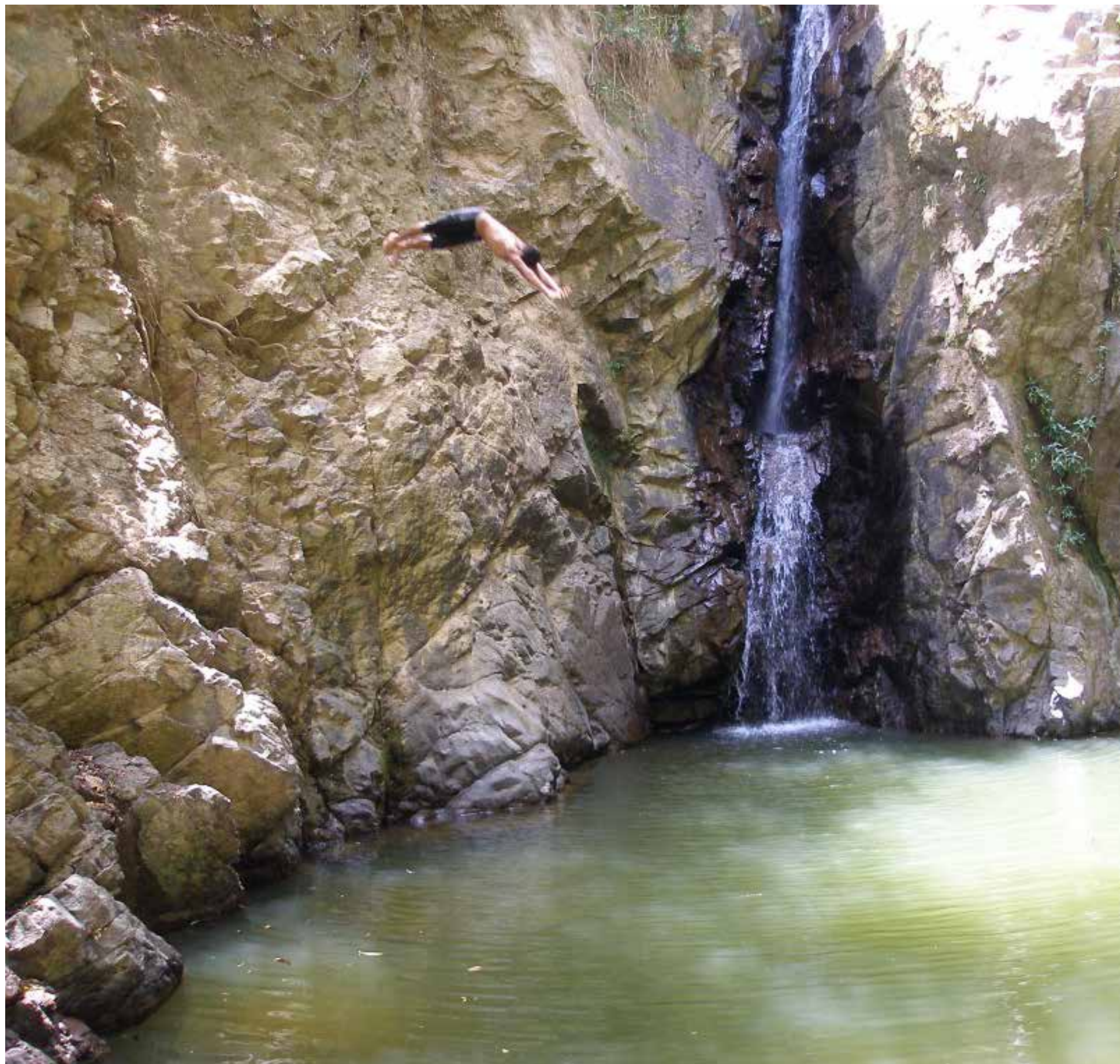
OMITEN COMIDAS

De este modo, como ha explicado la autora principal del estudio, Sarah Asebedo, quienes desempeñan su labor profesional durante 50 horas semanales o más tienen más probabilidades de reducir su bienestar físico, algo que podría resultar lógico pero no se había demostrado hasta ahora. Una de las causas de ello es que estos trabajadores deciden «omitir alguna de las comidas diarias», explica.

Además, y según reportaron los encuestados mediante puntuación en la escala de depresión, también se observa «un promedio menor de bienestar mental en estas personas», sostiene. Sin embargo, y pese a ello, los trabajadores adictos continúan trabajando muchas horas porque entienden que el coste económico de no hacerlo «es mayor».

En este sentido, y atendiendo a la teoría de Gary S. Becker, Asebedo indica que estos empleados no sólo trabajan más para ganar una cantidad de dinero mayor. Éstos también piensan que cuanto menor sea su tiempo libre, «menos tiempo tendrán para gastar», concluye.

DESTINO NACIONAL TURISTICO



Los sitios turísticos en el departamento del Tolima son muchos y el paisaje maravilloso y por ello se pretende realizar una campaña para que los colombianos y los extranjeros visiten la región.

El propósito de la Gobernación del Tolima es impulsar el campo del comercio y el turismo no sólo dentro del país, sino en el resto del mundo, mostrando la riqueza cultural, hotelera y gastronómica con la que cuenta el departamento.

Paola Marcela Pérez
Especial para Primicia

Mostrar la importancia del departamento del Tolima frente al mundo es el objetivo que se ha impuesto el señor Gobernador, Luis Carlos Delgado Peñón, es por esto que los días 26, 27 y 28 de febrero estará presente en el evento organizado por la Asociación Colombiana de Agencias de Viajes y Turismo, ANATO, como destino nacional invitado cuya versión número 33 se realizará en la ciudad de Bogotá en el Centro Internacional de Negocios y Exposiciones de Bogotá, Corferias.

El propósito de la Gobernación del Tolima es impulsar el campo del comercio y el turismo no solo dentro del país, sino en el resto del mundo, mostrando la riqueza cultural, hotelera y gastronómica con la que cuenta el departamento.

Colombia ha suscrito importantes acuerdos comerciales de gran trascendencia para el comercio y la economía del país, con países como Estados Unidos, Chile, Canadá, Corea, México, Costa Rica, la Unión Europea y están en camino otros como Turquía, Japón, Israel y Panamá, con el propósito de recibir cada vez más, a viajeros de todo el mundo por turismo o negocios.

Este lema se ha constituido entonces en objetivo de la Vitrina, como lo es el de tener un escenario donde los expositores y visitantes nacionales y extranjeros vengan a realizar sus contactos y a conocer la diversidad de productos y servicios que serán presentados por más de 700 expositores, en un ámbito profesional, seguro y confiable, que permita la dinamización del turismo como fuente de prosperidad económica y social para todos.

Suscripción gratuita

PRIMICIA
DIARIO

Descubre por qué Primicia Diario es el periódico que todos reclaman.
Recíbe gratis Primicia en tu correo electrónico inscribiéndote aquí:

primiciadiario@gmail.com



AMAR CLUB HOUSE

¡Envejece conmigo! lo mejor está aún por llegar

AMAR CLUB HOUSE es una vivienda asistida y gerontológica especializada en atención al adulto mayor, respaldada por una organización familiar con más de 18 de experiencia.



En un ambiente natural, cómodo y familiar **AMAR CLUB HOUSE** ofrece emociones, experiencias y beneficios para el adulto mayor y sus familias; cuenta con diversificación de servicios como **Club House**, una solución habitacional con servicios integrales de calidad, **Club Día**, es estar como en casa con atención y asistencia durante el día, y los **Servicios Especiales**, a solicitud de nuestros clientes.

CLUB HOUSE

- Servicio de enfermería 24 horas.
- Alimentación (5 comidas diarias).
- Servicios de lavandería y aseo.
- Terapia ocupacional, (según programación).
- Valoración médica mensual.
- Valoración nutricional cada tercer mes.
- Televisión por cable.
- Red wifi.

CLUB DÍA

Media Jornada (Mañana o tarde)

- Terapias ocupacionales, (según programación).
- Servicios de enfermería.
- Alimentación (1 refrigerio).

Jornada completa (9 am a 5 pm)

- Terapias ocupacionales, (según programación).
- Servicios de enfermería.
- Alimentación (1 comida y 2 refrigerios).

* Opcional: Servicio de transporte.

Crr 68 N° 170-20, San José de Bavaria • 358 7255 - 670 5933 • 310 2701147 - 313 3908398
www.facebook.com/amarclubhouse • amarclubhouse@hotmail.com

VIOLENCIA EN COLOMBIA



Violencia en Colombia

Fernando Botero, como artista ha abordado la violencia social y política en su obra buscando que cese y termine definitivamente los horrores de este ciclo que vive Colombia desde hace muchos años.

El maestro Fernando Botero, con su proverbial generosidad para con el país, entregó en donación a los colombianos, a través del Museo Nacional de Colombia, un conjunto de obras en las cuales expresa su compromiso trabajando como tema el drama de la violencia, que tanto dolor ha causado.

Este conjunto se integra al programa de exposiciones itinerantes del Museo Nacional de Colombia, con el fin de que otros museos y otros públicos puedan entender el drama colombiano de los últimos años, y quizás, desde un llamado a la conciencia, evitar que los horrores de la guerra se repitan.

La inseguridad





La violencia taurina



Torturado



ACTUACIÓN

- ★ Teatro, Cine y Televisión
- ★ Maestros en Artes Escénicas
- ★ Maestros en Artes Dramáticas
- ★ Profesionales de Cine y Televisión

Cursos intensivos:
Expresión Corporal,
Actuación Audiovisual,
Preparación para
Casting, Niños,
Adolescentes y Adultos

Informes:



3057095823
3194955690

Bogotá D.C.



EMPRENDIMIENTO



Hombres armados



Masacre



Sala de tortura



Torturas



Maltrato a prisionero

Joaquín Villalobos: «NO HAY FINAL SIN SOBRESALTOS»



Joaquín Villalobos, fue el fundador y dirigente del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), una de las cinco organizaciones que integraban en los años 80 del siglo pasado el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

Villalobos, que fue uno de los firmantes de los acuerdos de paz en El Salvador, es uno de los asesores internacionales del proceso de paz, junto a los británicos Dudley Ankersen y Jonathan Powell, entre otros, con quienes se reunió el Presidente Santos en la capital británica.

«Lo que está haciendo en este momento es precisamente trabajando en las últimas partes del cese bilateral, pero sobre el supuesto de que prácticamente el acuerdo en su conjunto está concluyendo», puntualizó.

Joaquín Villalobos, fue el fundador y dirigente del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), una de las cinco organizaciones que integraban en los años 80 del siglo pasado el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional del Salvador. Hoy asesora la paz entre las FARC y el Gobierno colombiano.

El exrebelde salvadoreño Joaquín Villalobos afirmó que las complicaciones en las negociaciones de paz de Colombia son normales en el final de este tipo de procesos, pero subrayó que los detalles no tienen por qué arruinar el resultado, que está bastante cerca. «Eso es normal. No hay final sin sobresaltos, sin problemas, sin

dificultades. Pero los detalles no tienen por qué arruinar el resultado final», declaró Villalobos, quien se reunió con el Presidente Juan Manuel Santos en Londres.

Sobre el acuerdo de paz, declaró que «eso está bastante cerca. O sea, lo caminado es tanto, que un detalle no va a afectar».

Acerca de las críticas y actitudes de los opositores al proceso de paz, Villalobos dijo que la proximidad del momento de la firma de la paz produce «una mezcla de emociones» y también «réditos».

«Yo espero que en las próximas semanas esa situación va a comenzar a cambiar, resultado de que ya los acuerdos se van a ver en cosas más concretas, más tangibles, más medibles por los colombianos», concluyó.



En Medio Oriente:

ESCLAVAS SEXUALES



Tras más de un año trabajando en Libia, Faith también logró regresar, aunque su jefe se negó hasta en tres ocasiones a dejarla marchar.

Alicia Alamillos
EFE

La trata de personas, según la ONU, mueve hasta US\$10.000 millones anualmente.

Tras más de un año trabajando a cambio de un sueldo miserable y continuas vejaciones, Faith abandonó Libia y regresó a Kenia, donde, como cientos de mujeres empujadas por la pobreza y la falta de oportunidades, fue captada por las redes de trata que prometen un buen trabajo en Oriente Medio.

Aunque difícil de contabilizar, el Gobierno keniano estima que más de 100.000 trabajadores no cualificados han emigrado a la región del Golfo, muchos de ellos, mujeres para el servicio doméstico.

La mayoría son trasladadas por agencias de contratación a Arabia Saudí o Emiratos Árabes Unidos, pero también a Jordania, el Líbano o incluso Libia, a donde fue enviada Faith.

Faith, que no ha querido revelar su verdadero nombre, cuenta que su marido la maltrataba y que sólo deseaba alejarse de él para empezar desde cero, lo que le llevó a ser presa de las redes delictivas.

«El tráfico de personas es una nueva forma de esclavitud», asevera a Efe Sophie Otiende, del Centro para la Concienciación Contra la Trata (HAART), quien añade que «la esclavitud nunca terminó, sólo ha evolucionado».

Los nuevos «traficantes» se ocultan tras agencias de contratación sin licencia, ami-

gos, conocidos o incluso familia. Fueron precisamente unos amigos quienes le hablaron a Faith de una agencia y una jugosa promesa: 500 euros al mes por un trabajo de camarera en Dubai.

En oficinas itinerantes u hoteles, las agencias consiguen pasaporte y visado a las jóvenes kenianas, la mayoría madres solteras con hijos -las víctimas más vulnerables-, como Mary.

«Nos dieron pasaportes, y nos dijeron que teníamos que usar el nombre de ese pasaporte, no el nuestro», relata.

Para Faith el proceso iba demasiado lento. Una noche su marido le pegó tan violentamente que fue hospitalizada, y la necesidad de irse a Dubai para ese contrato de camarera se hizo apremiante.

«La agencia se aprovechó de mi situación», denuncia Faith. Cuando todo estaba ya preparado para su viaje y sólo tenía que firmar el contrato, se dio cuenta de que no la enviaban a Dubai, sino a Libia, donde trabajaría en una casa por menos de 200 euros al mes.

A Mary, por el contrario, la convenció su tía. «Es un país africano, te tratarán bien y es mejor que Arabia Saudí», le dijo a su sobrina, que sin firmar contrato alguno se embarcó hacia Libia.

Mary acabó en Trípoli y Faith en Zuara, una pequeña localidad cerca de la frontera con Túnez.

«Cuando trabajas para un árabe, trabajas para toda la familia», comenta Faith, una experiencia similar a la que tuvo Mary, que tenía que limpiar las casas de su jefe, su hermana y su madre, todo por 160 euros al mes.

El salario era bajo, pero no tenía otra opción que aceptar, aunque no duró mucho. Tras seis meses trabajando y tres de retraso en su sueldo, Mary no pudo más: «Les dije que o me pagaban o lo dejaba».

La dueña de la casa le devolvió su pasaporte y la dejó en la calle, sin posibilidad de contactar con la agencia que la había traído y abandonada en un país en guerra, en el que apenas podía comunicarse y sin dinero para volver a Kenia.

Las calles de Trípoli, hasta donde ha llegado la lucha entre las milicias libias, eran demasiado peligrosas para una mujer negra. Sabiendo de su precaria situación, varios soldados la detuvieron y uno la violó.

«No dije nada, y cuando oí de un programa de 'rescate' para los kenianos en Libia a través de la embajada y la OIM, me fui».

Ahora, de vuelta en Kenia, Mary se sobresalta cada vez que oye un ruido fuerte: «Me acuerdo de los disparos, de los militares en la calle».

Tras más de un año trabajando en Libia, Faith también logró regresar, aunque su jefe se negó hasta en tres ocasiones a de-



El Gobierno keniano estima que más de 100.000 trabajadores no cualificados han emigrado a la región del Golfo, muchos de estos mujeres que caen en manos de la trata de personas.

jarla marchar. Sin embargo, había logrado mantener con ella su pasaporte gracias a una estratagema -pues las agencias o los propios jefes suelen arrebatárselo-, y tras más de un año trabajando 24 horas al día y sin días libres, «sin libertad» alguna, contactó con Otiende, que ayudaba a otras mujeres en situaciones similares.

Tanto Faith como Mary, junto a otras 200 mujeres, reciben ahora en Nairobi apoyo psicológico y financiero del HAART, que trata de ayudar a las víctimas de la trata a comenzar una nueva vida.

Otras muchas no han tenido tanta suerte. Los periódicos kenianos reflejan historias como la de Fatma Athman, de Mombasa, a quien la mujer para la que trabajaba en Arabia Saudí la empujó por la ventana.

«¿Volver? No a Libia, pero...». Mary duda. Y es que en Kenia, sin trabajo y sin ahorros, la vida tampoco es fácil para ellas.

Los traficantes lo saben, y sacan provecho: mientras haya hambre, desempleo y gente sin nada que perder, seguirán vendiendo la esperanza de un buen trabajo en Oriente Medio.

SIJYES.A.S

Soluciones Inmobiliarias Jurídicas y Empresariales



Henry Hernández Hernández
Abogado

Colombianos :

LA TORTURA DE VIAJAR SIN VISA

EL LOGRO DEL GOBIERNO NACIONAL DE LA APERTURA DE EUROPA A LOS COLOMBIANOS SIN VISA HA SIDO LA TORTURA DE QUIENES ESTRENARON ESTA MODALIDAD. LAS AUTORIDADES EXIGEN MÁS REQUISITOS QUE CUANDO SE SOLICITABA LA VISA.



Hoy en día, el colombiano que quiera visitar España, si bien ya no tiene que obtener visa, si debe llevar consigo para presentar en inmigración del aeropuerto de barajas todos los documentos que antes se hacia necesario presentar ante el consulado español en Colombia para la obtención de la visa.

Victor G Ricardo
Especial

En días pasados viaje a España y me sorprendió como el vuelo en el que viajaba se encontraba con pocos pasajeros. Al preguntar el porque a una de las auxiliares de vuelo, me respondió que podría deberse a una de dos cosas: al temor a los atentados acontecidos en la ciudad París y a las amenazas que Los yihadistas han venido haciendo sobre nuevas escaladas terroristas o a lo difícil que resultaba hoy entrar a España, pues si bien habían suspendido para los colombianos la visa, los funcionarios de inmigración española exigían ahora en sus ventanillas los requisitos para el ingreso a su territorio que algunos colombianos desconocían porque no habían sido suficientemente informados. Pase el comentario un poco desapercibido y como en mi caso tengo un docu-

mento especial para ingresar a Europa no tuve ningún problema, pero ya en Madrid encontré que a algunos pasajeros habían pasado difíciles momentos al ingreso a territorio español, como es el caso de la madre de la periodista Erika Antequera quien relato el maltrato que recibió su madre en el aeropuerto de Madrid, ante las exigencias de tener que presentar incluso para ella, mas requisitos de los que ya había presentado en su oportunidad en Bogotá para obtener la visa que entre otras a la fecha del impase estaba vigente, pero que las autoridades le manifestaron que al no existir ya el requerimiento de la visa, había perdido su valor. Le pidieron seguro medico vigente para ser utilizado en el exterior, prueba de solvencia económica que asegurara su permanencia en territorio español (extractos correspondientes a un año expedidos por una entidad bancaria), carta de invitación de un familiar a amigo que

viviera en España debidamente tramitada ante la policía española que tiene un costo de 78.42 euros por la primera persona y las siguientes a 6.30 euros y la cual demora cerca de ocho días en su tramite para ser expedida o comprobante de pago durante su estadía de un hotel. Como bien dice la periodista Antequera «la excepción del visado no es una puerta abierta para entrar en la unión europea». Hoy en día, el colombiano que quiera visitar España, si bien ya no tiene que obtener visa, si debe llevar consigo para presentar en inmigración del aeropuerto de barajas todos los documentos que antes se hacia necesario presentar ante el consulado español en Colombia para su obtención. Ojalá se haga una gran difusión de este tema para impedir que mas compatriotas pasen un mal momento en los aeropuertos europeos, porque de lo contrario era mas fácil y menos problemático llevar la visa que se exigía.

La Tierra:

DOS PLANETAS FUSIONADOS

«El humo nos afectó toda la noche, tenemos carraspera en la garganta y ahogo; ahora el taxista que me trajo dijo que el humo no lo dejaba ver bien el camino»

Los resultados de estudios muestran que los dos planetas se terminaron fundiendo juntos como consecuencia de la gran colisión.

Los astrónomos que investigan cómo se formó la Luna han encontrado pruebas de cómo un pequeño planeta se estrelló de cabeza en la Tierra hace unos 4,5 millones de años. Las investigaciones de la Universidad de California, sugieren que esta colisión fue tan violenta que el «embrión planetario» que nos golpeó, llamado Theia, terminó fusionándose con la Tierra y la Luna como resultado.

La idea de que la Luna se formó como parte de un accidente Sistema Solar no es nueva, pero científicos en el pasado han propuesto que Theia simplemente rozó la Tierra, arruinando la órbita de la Luna y luego continuó hacia el espacio, pero ahora investigadores afirman que Theia en realidad nunca nos dejó. Para llegar a esta conclusión, el equipo analizó siete rocas lunares traídas a la Tierra por las misiones

Apollo, así como seis rocas volcánicas del manto de la Tierra.

Las rocas en cada cuerpo planetario en nuestro sistema solar tienen una relación única llamada «huella digital» en los isótopos de oxígeno, que pueden ser utilizados para calcular de dónde venían.

Si Theia simplemente rozó la Tierra y la Luna, la Luna se compondría principalmente de Theia y las rocas en la Tierra y la Luna tendrían diferentes proporciones de isótopos de oxígeno. Pero este no fue el caso.

Muchas sospechas fueron confirmadas, tras el descubrimiento de agua en Marte, lo que llevó a la NASA a ser el centro de atención. Pero este descubrimiento no fue el único, aquí te presentamos algunos más.

«No vemos ninguna diferencia entre la Tierra y los isótopos de oxígeno de la Luna, sino que son indistinguibles», afirmó el investigador principal, Edward Young.

En lugar de ello, los resultados muestran que los dos planetas se terminaron fundiendo juntos como consecuencia de la gran colisión.

«Theia se mezcló a fondo tanto en la Tierra como en la Luna, y uniformemente se dispersó entre ellos, esto explica por qué no vemos una firma diferente de Theia en la Luna o en la Tierra.» Aseguró Young.

Si se confirma, la investigación que ha sido publicado en Science, cambiaría nuestra comprensión de cómo se formó nuestro planeta y evolucionó.

Cumbre Mundial Anticorrupción:

BUSCA TRANSPARENCIA MUNDIAL



El Presidente de Colombia en el desayuno de líderes ofrecido en Lancaster House, en Londres, al comenzar la Cumbre Mundial Anticorrupción, con el Primer Ministro británico, David Cameron, y el Secretario de Estado de EEUU, John Kerry, entre otros.

El Presidente Juan Manuel Santos se reunió en Londres con el Primer Ministro británico, David Cameron, y los dignatarios que asisten a la Cumbre Mundial Anticorrupción, en Londres.

El Mandatario de Colombia, invitado al certamen por el Primer Ministro Cameron, comenzó la jornada asistiendo al desayuno de líderes convocado por el jefe de Gobierno en la sede oficial de Lancaster House.

En este encuentro estuvieron, además del Presidente Santos y el Primer Ministro Cameron, el Secretario de Estado de EEUU,

John Kerry; el Presidente de Nigeria, Muhammadu Buhari; el de Afganistán, Asharf Ghani Ahmadzai; y la Primera Ministra de Noruega, Erna Solberg, entre otros. «En Londres buscamos soluciones con @David_Cameron, @JohnKerry y otros líderes mundiales para acabar la corrupción», señaló el Mandatario en su cuenta de Twitter.

Luego de la Sesión Plenaria de Apertura de la Cumbre, el Jefe de Estado colombiano presidirá la sesión especial denominada 'Eliminando la Corrupción'. En esta reunión participaron 26 países, incluyendo a Colombia. Adicionalmente, participan re-

presentantes el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la OCDE, el Fondo Monetario Internacional, la Unión Europea, la Organización de las Naciones Unidas y Transparencia, entre otras organizaciones.

El Presidente Juan Manuel Santos participó en las sesiones de apertura y de trabajo de la Cumbre Mundial Anticorrupción, eventos que se realizarán en Lancaster House en Londres, así como en los actos del 20° aniversario de la Cámara Colombo – Británica de Comercio.

En Riesgo:

LÍDERES DE DERECHOS HUMANOS



Revisar niveles de riesgo y esquemas de protección a líderes de derechos humanos

Varias organizaciones sociales le han solicitado al Gobierno nacional tomar medidas urgentes a fin de garantizar la vida e integridad de quienes fueron objeto de amenazas a través de panfletos atribuidos a presuntos miembros de «Los Rastrojos».

Tras conocerse nuevas amenazas contra 23 líderes y defensores de derechos humanos, a través de un panfleto, cuyo origen correspondería al grupo armado ilegal «los Rastrojos», la Defensoría del Pueblo reiteró su solicitud a las autoridades competentes para que adopten las medidas necesarias en aras de garantizar la seguridad de esas

personas. A las intimidaciones contra León Valencia, Julio Roberto Gómez, Fernando Hernández, Luis Sanabria, Mario Corrales, Leonel Narváez, Antonio Madarriaga, Ariel Arias y Marco Romero se suma ese nuevo documento, atribuido a la mencionada banda criminal y en el que se declara «objetivo militar» al senador del Polo Democrático Alternativo (PDA) Iván Cepeda, a la exsenadora y lideresa de Colombianos por la Paz (CCP), Piedad Córdoba, y a la senadora del Partido Alianza Verde, Claudia López, entre otros ciudadanos.

Por esa razón, varias organizaciones han solicitado revisar los niveles de riesgo y

realizar los ajustes que considere necesarios para asegurar la protección de los amenazados.

Cabe recordar que en un panfleto anterior los supuestos «Rastrojos» no solamente declararon blanco de sus acciones a los defensores de derechos humanos, sino que, además, arremetieron contra iniciativas como la semana por la paz y los diferentes foros, caminatas y eventos que rodean dicha conmemoración, frente a lo cual la Defensoría del Pueblo reclamó respeto por las manifestaciones de la sociedad civil en favor de la reconciliación.

POPAYÁN METROPOLITANA DEL PACÍFICO

Popayán
primiciadiario.com

Popayán necesita redefinir la visión de ciudad capital, con una reingeniería tendiente a modernizar su entorno con un plan de desarrollo encaminado a propiciar la generación de nuevos hechos globalizantes, reconociendo y potenciando su vocación histórica, otra ciudad influyente, para restablecer el equilibrio regional, con la formulación de un macro-proyecto que incida en el fortalecimiento de la estructura vial, espacio público, tecnología y equipamiento, identificando y organizando los recursos existentes, proyectados a corto, mediano y largo plazo.

Se me ocurre un proyecto macroeconómico como: «Popayán área metropolitana para la cuenca del Pacífico» diseñado con enfoque sistémico, con cuatro ejes estructurantes: 1. Despensa agropecuaria con vocación internacional. 2. Distrito Turístico histórico, cultural y medioambiental. 3. Ciudad Universitaria del conocimiento, la tecnología y el emprendimiento. 4. Corredor vial para el desarrollo del pacífico; en alianza estratégica con los municipios de El Tambo, Timbío, Cajibío, Piendamó y Morales en materia agropecuaria; Puracé, Silvia, Sotará, Guapi e Inzá en materia Turística y gastronómica; en materia cultural, deportiva y ciudad metropolitana del conocimiento y la tec-



nología, integrando a todos los municipios del Cauca en especial los más pobres y atrasados. Todo lo anterior articulados en una gran zona franca con los municipios de Cali, Palmira y Buenaventura en una comunidad económica regional, como alianza estratégica para explorar los mercados internacionales desde la cuenca del pacífico colombiano.

Una ciudad metropolitana potencialmente creativa e innovadora para aprovechar la diversidad étnica y cultural, nuestra riqueza natural y ambiental, consolidando la gobernanza como instrumento para construir un tejido social, que facilite el actuar protagónico de las organizaciones comunitarias y empresariales, con alianzas público privadas, con la decidida participación ciudadana en el control social

y una incansable lucha sistemática contra la miseria, la minería ilegal, el narcotráfico, el conflicto armado, el paramilitarismo “Bacrin”, la corrupción y el detrimento patrimonial del Estado por las deficiencias en la gestión fiscal de los gobernantes de turno.

Lo primero sería identificar nuestras debilidades y fortalezas a partir de un dialogo abierto y participativo con todos los actores sociales, para que sean ellos quienes propongan soluciones frente a las problemáticas urbanas, tales como: desempleo, desplazamiento forzado, discriminación, contaminación, congestión vial, inseguridad, invasión del espacio público, accidentalidad; problemáticas que hoy nos afectan y con dicho diagnóstico, elaborar una cartografía social, como herramienta para soslayar

los factores adversos que impiden el desarrollo urbano de la ciudad.

Lo segundo, definir una política pública ambiental, para menguar las graves alteraciones en la calidad y cantidad de agua para consumo humano, deforestación de las cuencas localizadas en el área municipal, la contaminación de nuestros ríos y la inadecuada disposición de los residuos sólidos y conflictos en el uso del suelo rural. El fortalecimiento de la infraestructura de servicios en la zona rural, será la redención de las condiciones de miseria y de necesidades básicas de sus pobladores, extendiendo a todos los ciudadanos los frutos del progreso.

Una ciudad con vocación metropolitana, hará posible la construcción de infraestructura competi-

va en términos de uso de suelo, energía y agua, para consolidar su crecimiento integral donde todos los habitantes accedan a servicios públicos domiciliarios eficientes, con tarifas justas, bajos costos en los combustibles, Internet, telecomunicaciones y conectividad informática, además con un sistema inteligente de transporte masivo que desestime el uso de motos y vehículos particulares, aplicando tecnologías avanzadas de comunicación e información que mejore el uso de las vías, la seguridad en las mismas y disminuya los tiempos de desplazamiento.

Popayán como ciudad metropolitana, exigirá una visión futurista materializada en una zona franca regional para el comercio internacional, que promueva y estimule la interacción de los municipios colindantes, amparados con políticas públicas de inversión social para el desarrollo sustentable y sostenible, permitiendo democratizar la infraestructura y equipamiento del Estado moderno, (inversiones de cuarta generación), al servicio de los emprendedores y sus proyectos de inversión, con miras a aumentar el empleo, el crecimiento económico y la calidad de vida. Ante todo, lo más importante, eligiendo en los próximos comicios gobernantes calificados que lideren acciones protagónicas para recuperar el tiempo perdido y acortar la brecha que nos genera profunda invisibilidad en el contexto nacional e internacional.

ISSN: 2323-0606

Director
Victor Hugo Lucero Montenegro**Gerente**
Javier Alexander Salinas**Jefe de Redacción**
Javier Sánchez López**Editor**
Joaquín Vengoechea Pineda**Coordinadora de editores**
Catherine Rodríguez**Editor Nacional**
Fred Emiro Núñez**Editor Político**
Juan Carlos Rojas**Editor Cultural**
Victor Hugo Lucero Carmona**Editor Cundinamarca**
Luis Eduardo Romero Poveda**Editor Bogotá**
Rafael Hernando
Camargo Vásquez**Editor Deportes**
Nikolas Rojas**Editor de Farándula**
Lilia Plazas Moreno**Editor de Espectáculos**
Juan Romero Cortés**Editor Informes Especiales**
Armando Martí**Editor Valle del Cauca**
José Douglas Lasso Duque**Servicios informativos**
Notiprensa Agencia de Noticias**Reporteros gráficos**
René Mahecha
Jorge Olmedo Feria
Luis Eduardo Romero Poveda
Junior**Corresponsales**
Europa
Carlos Andrés Lucero Carmona
Praga- República ChecaPaola Andrea Blanco Buitrago
Londres - InglaterraEnrique Gutiérrez y Simón
Madrid - España**América**
Lázaro David Nájaro Pujo
La Habana-CubaFernando José Ballesteros Vidal
New York- USA**Diagramación y Diseño**
Andrés Felipe Ballesteros
inovatcreative@gmail.com

Todo el contenido de Primicia Diario puede ser utilizado total o parcialmente siempre y cuando se cite a Primicia como fuente, reconociendo por escrito el crédito del respectivo autor.

www.primicia.co
primiciadiario@gmail.com
Bogotá D.C. Colombia

TOP TWEETS

Raúl Gutiérrez García

En Colombia sólo se roba a dos manos: la derecha y la izquierda.

Cuál es la diferencia?

Autodefensas, Convivir, paramilitares, cooperantes, refundadores de la patria, resistencia armada, resistencia civil.

CERO TOLERANCIA

En Colombia parece que no existe tolerancia. A diario los medios de comunicación registran increíbles casos de violación a los derechos humanos. Pero no pasa nada.

La corrupción, sumada a la indolencia, nos lleva a ser un pueblo acostumbrado a todo, sin asombro alguno. Los hechos violentos, sexuales y otra clase de acciones, que desdichan de los humanos que los cometen, en nuestro país son destacados y magnificados a través de los autodenominados «grandes medios», en busca de dinero y sintonía. Por ello nos atrevemos a afirmar que la tolerancia se acabó. Todo se volvió 'normal'. La memoria nos dura para recordar por unas cuantas horas los casos que un país digno jamás olvidaría. Luego, el siguiente hecho desplaza los titulares de prensa, y así mismo a la memoria de un pueblo. Es hora de que hagamos una pausa para volver a contar con aquello que tuvieron nuestras pasadas generaciones: la honradez, la convivencia, la amabilidad y, sobre, todo la buena educación.

Esa acción es justa y necesaria, pues al paso que vamos, infortunadamente, las nuevas generaciones crecerán y se reproducirán, sin ninguna culpabilidad ni remordimiento. Por el contrario, creerán y harán creer que se trata de una especie única, y actuarán de manera orgullosa aplastando de un tajo la poca dignidad que nos queda. Colombia atraviesa por la peor crisis, como consecuencia de haber permitido que la mafia se tomara las

instituciones, los partidos políticos y toda clase de organización asociativa, que en la actualidad no son más que unas asociaciones para delinquir. Es necesario parar tanta indiferencia e intolerancia, que está acabando con nuestras estructuras morales. Es necesario que no permitamos que esos hechos, que nos afectan profundamente, se conviertan en hechos para imitar, como consecuencia del lavado del cerebro que nos hacen los medios de comunicación de propiedad del poder económico de este país. El compromiso es grande y de todos; se requiere de un esfuerzo sin precedentes para parar esa carrera demente que nos está autodestruyendo. Es hora de entender cómo la sociedad se corroe, mientras nuestras autoridades y los dirigentes miran para el lado, donde se puedan enriquecer y cultivar el poder.

Muchos niños ya hacen parte del crimen organizado, a través de organizaciones que los utilizan como 'carne de cañón' para lograr sus detestables objetivos. Niños drogadictos que se consumen en el vicio, enriquecen a unos pocos criminales. Niños prostituidos y esclavizados sexualmente para llenar a unos cuantos asquerosos y aprovechados criminales. Colombia es grande, y puede renacer como el ave Fénix, de la destrucción moral. Es tiempo de aprovechar que se firme la paz para que nuestras estructuras cambien, para el mejor estar de todos, en especial de las próximas generaciones; que ellas puedan ahorrarse la miseria humana que nos ha tocado soportar.

Opinión

MIL PUERTAS AL MUNDO DIGITAL



David Luna Sánchez
Columnista Invitado

Desde finales del año pasado es habitual ver como diariamente los alrededores del Edificio Murillo Toro de Bogotá se llenan de nuevos visitantes; transeúntes quienes hacen una pausa en medio del agitado ritmo del centro capitalino para aprovechar la conectividad gratuita disponible en la zona. El Ministro de las TIC presenta el plan para llevar 1.000 «Zonas WiFi Gratis para la gente» a los 32 departamentos de Colombia en 2018. La mayor conectividad llevará a ciudades inteligentes, amables y amigables con los ciudadanos.

Gracias a esta, una de las 1.000 «Zonas WiFi Gratis para la gente» que Colombia tendrá a 2018, cada día unos 150 usuarios en promedio tienen la posibilidad de comunicarse con sus familias,

obtener la ubicación de los sitios turísticos de la zona, planear sus viajes en transporte público, trabajar a distancia o hacer un trámite, entre muchos otros servicios a los que pueden acceder gracias a la conectividad.

En los próximos meses esta escena se repetirá en los 32 departamentos del país, los cuales contarán con «Zonas WiFi Gratis para la gente» en sus dos principales ciudades; la primera parte del proyecto contempla 64 puntos de acceso a internet cuya instalación, mantenimiento y operación ininterrumpida será garantizada por el Gobierno Nacional, que con esta iniciativa ratifica su propósito de que la tecnología siga estando al alcance y en beneficio de todos los colombianos. La segunda etapa del proyecto es sin duda la más ambiciosa y con la que Colombia se pondrá en posiciones de vanguardia en conectividad a nivel regional. Esta fase contempla la instalación de las restantes 936 zonas WiFi, para así alcanzar las 1.000 a lo largo del territorio nacional antes de 2018. Dicha cifra requiere de un esfuerzo conjunto entre las entidades territoriales,

alcaldías y gobernaciones, las cuales a través de propuestas de cofinanciación con el Gobierno Nacional, permitirán que el proyecto llegue a más ciudades y beneficie a más colombianos.

Cada una de estas Zonas WiFi Gratis contará con un alcance de 80mt2, funcionará 24 horas del día los 7 días de la semana, tendrá una capacidad para que 1.000 personas se conecten en simultáneo y estarán ubicadas en las principales plazas, parques y sitios emblemáticos y turísticos de la ciudad.

Durante la presentación del proyecto los mandatarios regionales en pleno manifestaron su apoyo y se comprometieron a trabajar de forma

articulada con el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones para llenar sus ciudades de espacios de conectividad. Gracias a ese compromiso hoy podemos decir que las 1.000 «Zonas WiFi Gratis para la gente» se empiezan a convertir en una realidad. El escenario actual nos muestra que en el país más de la mitad de las co-

nexiones a internet banda ancha son de tecnologías 3G y 4G, casi siete millones de colombianos que cuentan con un acceso a la red sin importar en qué lugar se encuentren, y que pueden mejorar su calidad de vida gracias a las oportunidades que brinda la tecnología; sin duda nuestro país avanza hacia la revolución digital.

Es allí precisamente donde radica la importancia de este revolucionario proyecto; después de inmenso despliegue de infraestructura tecnológica que el Gobierno del Presidente Santos ha hecho, ya quedó «construida la casa». Ahora tenemos que apropiarnos y disfrutar de ella y que cada colombiano use su tableta, Smartphone o dispositivo para conectarse a internet y disfrutar de las oportunidades que le genera. Con más y mayor conectividad y fomentando los espacios que nos permite acceder a internet, damos un paso más hacia modelos de ciudades inteligentes, amables y amigables con los ciudadanos, que le dan facilidad y calidad de vida a la gente, lo que se traduce en felicidad para los colombianos.



LAS CATARATAS DE IGUAZÚ

Desde las ciudades Foz do Iguaçu en Brasil y Puerto Iguazú en Argentina, podemos acceder a uno de los lugares más visitados en Sudamérica, las Cataratas de Iguazú, que se encuentran en el Parque Nacional de Iguazú.

Seguridad Jurídica:

**ACUERDO
ENTRE LAS
FARC Y EL
GOBIERNO**

En Medio Oriente:

ESCLAVAS SEXUALES

